ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SETELINEC S.A. CELEBRADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **SETELINEC S.A.,** se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **MARIO BACKERD SILVA LASCANO,** ecuatoriano, como propietario de **SEISCIENTAS** (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00) cada una; Señora **LINDSAY ELIZABETH SILVA LASCANO,** ecuatoriana, como propietaria de **DOSCIENTAS** (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00) cada una; todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **LINDSAY ELIZABETH SILVA LASCANO** y actúa como secretario de la Junta el Señor **MARIO BACKERD SILVA LASCANO,** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES ($800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- Informe del Gerente General y del Comisario
2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2017.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer el informe de Gerente General y Comisario.
El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía **SETELINEC S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer el balance del año 2017 de la Compañía **SETELINEC S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2017, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía **SETELINEC S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. **F) MARIO BACKERD SILVA LASCANO, Secretario de la Junta, Accionista. F) LINDSAY ELIZABETH SILVA LASCANO, Accionista, Presidente de la Junta.**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 09 de Septiembre del 2019.

MARIO BACKERD SILVA LASCANO
SECRETARIO DE LA JUNTA